



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

ATENDIO PACIENTE EN AMBULANCIA AL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN EN EL TURNO MATUTINO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Tulum

Municipio de origen

Tulum

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

PLAYA DEL CARMEN

Motivo del encargo o comisión

ATENDIO PACIENTE EN AMBULANCIA AL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN EN EL TURNO MATUTINO

Fecha de salida

01/24/2024 - 08:00

Fecha de regreso

01/24/2024 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

150.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

150.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE ATIENDE PACIENTE EN AMBULANCIA AL HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN EN EL TURNO MATUTINO

Resultados obtenidos

SE INGRESA LOS PACIENTES AL AREA DE URGENCIA OBSTETRICAS

Contribuciones

SE ENVIAN PARA GINECOLOGIA Y ASI BRINDARLE LA ATENCION CON LOS ESPECIALISTA EN SEGUNDO NIVEL HOSPITALARIO

Conclusiones

SEV REALIZA CON EXITO EL TRASLADO

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-01-25

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

150.00

Nombre completo

RODOLFO DE JESUS BALAN LLANERO

Cargo

MEDICO GENERAL

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.